

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE



EL SEÑOR

D. FULGENCIO PEÑAFIEL MESEGÜER

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SAGRAMENTOS

Su desconsolado hijo D. Salvador Peñafiel Illán, su sobrino D. Salvador Peñafiel y Canicio y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos, encienden á Dios su alma.

Santomera 6 de Junio de 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL LIBERAL en MurciaES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Teléfono, número 91

UNA FIESTA MÁS

Por si vale la idea, y por si puede realizarse (que para que se pongan los medios lo decimos), hemos pensado proponer á la Junta de festejos un acontecimiento más, que aumentaría los atractivos del programa, bien nudo por cierto, que hemos publicado hace días.

Tres meses faltan para nuestras fiestas de Septiembre, y en tres meses, no sólo se pueden terminar dos ó tres edificios, sino que hasta se puede levantar una exposición de maravillas arquitectónicas.

Y es por lo que creemos muy oportuno que se añada al programa de festejos la inauguración de las Escuelas Graduadas de Murcia, fiesta que vendrá á ser la nota cultural de los atractivos que, á España entera, se ofrecen por la Junta de atracción del turismo.

La obra material puede estar, sin dificultad alguna, terminada para esa fecha; y si alguna dificultad de trámite se ofrece para la realización de esta idea, utilízense los ofrecimientos hechos por las personalidades más valiosas de la política: de ayudar á la Junta de festejos murciana.

También es debido á la gestión del general Aznar el proyecto de construcción para el pantano de Valdehierro que está ya terminado y pendiente de aprobación del ministerio de Fomento y la reparación del nuevo dique que el año pasado visitó en Lorca para recordarle, entre otras, dicha petición.

También es debido á la gestión del general Aznar el proyecto de construcción para el pantano de Valdehierro que está ya terminado y pendiente de aprobación del ministerio de Fomento y la reparación del nuevo dique que ya está realizada.

Y hoy, más que nunca, tenemos la obligación de dar esa nota ejemplar; hoy, más que nunca también, reclama la instrucción murciana que la capital ofrezca un ejemplo que sirva de estímulo y de acicate á todos los pueblos de la provincia, ya que, hasta hoy, van siendo los pueblos los que nos van dando la norma á nosotros.

Pensamos en esto, desde el punto y hora en que vimos anunciadas las propagandas pedagógicas en los pueblos vecinos; y lo pensamos también en el momento en que leímos el artículo de nuestro querido compañero señor Martínez Tornel, en que ponía de relieve la nota vergonzosa del analfabetismo murciano, en aquél tanto por ciento que no queremos recordar siquiera.

El jefe del regimiento de infantería de España, de guarnición en Cartagena, ramifica copia del acta con referencia al mozo Bernardo Balcázar Alarcón.

El juez de San Juan, interesa se lo manifestó, quién era el arrendatario del arbitrio de canales en los meses de Enero y Febrero del año anterior.

El alcalde pedáneo de Javafí Viejo, participa el hecho realizado por Vicente Franco Ballester, maestro del mozo de Funes á la salida del pueblo

de la flora, al cual si ver hundirse el puente de dicho molino y caer el soterrado del mencionado molino á los hermanos Antonio y José María Armis, con grave riesgo de su vida se arrojó al agua, librándoles de una muerte segura.

Diego Aguilera solicita permiso para la construcción de una casa en la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia en el kilómetro 71.

Los sargentos de este Zona D. José Marínez, D. Anacleto Ocaña, don José Abad y D. Fulgencio Miñano, solicitan se les otorgue la gratificación como sargentos talladores y al mismo tiempo se les conceda otra por la del presente año.

AL PASAR

A casarse gratis...

parece un anuncio de una parcería; pero es un suceso muy original:

lo que es, pasa en Jódar (pueblo de Jaén), en virtud á una gracia episcopal.

— Que se casen gratis todos los vecinos del pueblo de Jódar, que estén sin casar,

— ha dicho el Prelado — y, á los pocos días, van de casamientos más de un centenar.

Y se ha dado el caso de ver á los hombres llevar en el pecho un ramo de azahar; y se ha dado el caso de que, el mismo día, un hijo y sus padres fuéranse á casar.

Y se ha dado el caso de que un matrimonio, á las pocas horas de irse á desposar, fuera al mismo templo, llevando en los brazos un tierno retoño para bautizar.

Ya soltera en Jódar no queda una rata, y aglomeramientos ni uno por señas;

en más de una boda, los hijos padrinos fueron de sus padres...

Colmo conyugal!

Cuando esto el telégrafo llevó por España, los dientes de punta pusieron en general, y esperan los pueblos pobres, que se extienda á todos la hermosa gracia episcopal.

Y si aquí no llega dicha gracia, es cosa de reunirnos en ónclave y el caso estudiar:

¡A casarse gratis, solteras, solteros...!

¡Vámonos á Jódar por el azahar!

PLACIDO ROJER DE LARRA

Y qué dirán de nosotros los pueblos cuando vayamos á predicarles la buena nueva de la enseñanza y del progreso pedagógico?

¡Qué dirán! Pues dirán: — Y qué hacéis vosotros, los de la capital, por la cultura? Con qué ejemplo venís á predicarnos y á decirnos cosas sobre locales de escuelas, sobre enseñanza moderna?

Y tienen razón, los que así piensan.

Por eso queremos que esta idea de inaugurar nuestras Escuelas Graduadas en la feria próxima, tenga el calor y el abrigo de las buenas voluntades, para que caiga como semilla sana y fecunda en tierra abierta y fresca que le haga germinar.

Y habremos conseguido con esto, la autoridad que tienen los pueblos cultos para emprender todo género de empresas de progreso y de atracción de las gentes. Y otra autoridad además; la que debe tener el apóstol que predica una doctrina á sus pueblos: la del ejemplo.

En bien de Lorca

El establecimiento en Lorca de una Granja Agrícola, fue pedido al general Aznar en 26 de Marzo del año pasado por una comisión de la Oficina Agrícola y de labradores presidida por el señor Muñiz.

Por sus exclusivas gestiones consiguió el general que se incluyera en el proyecto de presupuestos del ministerio de Fomento para el año próximo, el de dicho establecimiento y así se lo adelantó á la misma comisión que el día 15 de Abril del presente año le visitó en Lorca para recordarle, entre otras, dicha petición.

También es debido á la gestión del general Aznar el proyecto de construcción para el pantano de Valdehierro que está ya terminado y pendiente de aprobación del ministerio de Fomento y la reparación del nuevo dique que ya está realizada.

Y hoy, más que nunca, tenemos la obligación de dar esa nota ejemplar; hoy, más que nunca también, reclama la instrucción murciana que la capital ofrezca un ejemplo que sirva de estímulo y de acicate á todos los pueblos de la provincia, ya que, hasta hoy, van siendo los pueblos los que nos van dando la norma á nosotros.

Pensamos en esto, desde el punto y hora en que vimos anunciadas las propagandas pedagógicas en los pueblos vecinos; y lo pensamos también en el momento en que leímos el artículo de nuestro querido compañero señor Martínez Tornel, en que ponía de relieve la nota vergonzosa del analfabetismo murciano, en aquél tanto por ciento que no queremos recordar siquiera.

El juez de San Juan, interesa se lo manifestó, quién era el arrendatario del arbitrio de canales en los meses de Enero y Febrero del año anterior.

El alcalde pedáneo de Javafí Viejo, participa el hecho realizado por Vicente Franco Ballester, maestro del mozo de Funes á la salida del pueblo

ante el Jurado de Cieza declaró que en efecto se trataba de una broma, pero que desde luego, no convenció al fiscal señor Félix que sostuvo sus primeras conclusiones, pero en cambio apoyó de parcial al defensor señor Martínez.

Uno y otro informaron, acusando y defendiendo, y tras el resumen del señor Basterreche, deliberó el jurado un veredicto de inocubilidad.

■ ■ ■

CRONICA

Otro Bismarck?

Una cultísima dama germana, la baronesa von Pommern-Eiche, en su reciente viaje á esta capital, se expresaba en estos párrafos términos al hablar de los políticos españoles, ante un grupo de intelectuales:

— De los políticos de España, el más conocido, allá por mis tierras, es don José Canalejas. Los círculos de la política y de la prensa, comentando sus propagandas, le llaman el estadista de hierro, el moderno Bismarck.

Cuando de este modo hablaba la baronesa, España sufrió las molestias de la discusión de la ley del condado; la Cámara popular ardía en fuego, presa de delirios sobrehumanos, en los que las pasiones se desbordan y salen á público luz las insidias y la maledicencia. Todos esperábamos ver flaquear la voluntad del jefe del Gobierno, ante las amenazas de los intolerantes, á los que no le dejaban prendas para anunciar alteraciones de orden y guerras civiles, si, lo que hasta entonces era proyección, se convertía en ley por la omnívora voluntad de los cuerpos colegiados y por la sanción del trono.

Pero Canalejas supo imponer su amplio criterio y vencer á la malhadada turba de insensatos que sueña, en el siglo de las libertades, con la coercitiva inquisitorial de la época de Felipe II. Todos, hasta los que no se troven á hacer pública exposición de sus ideas, reconocieron, en la gallarda actitud del presidente, el principio de una era de socialización de costumbres; preludios de vida nueva que ha de derruir los prejuicios que nos llevan á recordar el pasado, sin pensar en que, con la muerte, ha desaparecido para siempre y que nuestra vida, nuestra felicidad, está en lo porvenir.

Passaron aquellos días tempestuosos; se aprobó la ley del condado; renació la calma y los días se sucedieron con rapidez desordenada. Mas el Gobierno no se durmió sobre los laureles: así á su programa, llevó al Parlamento el blason de sus propagandas, la supresión del impuesto de Consumos.

Volvieron á suscitarse las luchas titánicas. Los enemigos del pueblo pacífico que sufre y paga, se opusieron de modo energético á que se hiciera ley ese proyecto, regenerador de la vida del pueblo, vida nueva para los desgraciados de la clase baja, que verán abaratadas las subsistencias y algo mejor distinguido su miserable pecunia.

Canalejas, con los arrestos de la sangre vivificadora del optimismo, defendió, hizo ley, la supresión de los malditos estatutos, no mendigando limosna del voto parlamentario, sino exigiendo á las conciencias que, libres de toda política, refrendaran, con sus alegres manifestaciones, la pronta desaparición de los Consumos.

Con enemigos temibles luchaba el jefe del Gobierno; la comunidad marinista ha hecho sorda guerra al proyecto de Consumos; sus afines, los carlistas, los ayudaban en sus planes de ruda oposición y no desaparecen en tal de desastre dictar el proyecto ante el pueblo que, herido convencido de la sinrazón iniciada contra los planes regeneradores de la vida económica de España, desprecia las diatribas y batallas palmas en honor de la pronta desaparición de los Consumos.

Pero Canalejas, á pesar del voto puesto á sus ideales de siempre, no desmayó: con una voluntad de hierro, con las fogosas energías del convencido, hizo frente á todos.

Se hizo ley el ideal soñado; desaparecen los Consumos, gracias á la voluntad firme del que no descansó un instante por contestar á todos, posándose siempre á la altura de las circunstancias: el orador de tesis, contestó con la fuerza persuasiva de los razonamientos; al sistemático opositor, con la energía impetuosa del convencido de que hace un bien á las multitudes...

Y esto nos ha hecho recordar las frases de la literatura alemana. Canalejas, como Bismarck, ha sido irritado por la disciplina de un partido político: se ha impuesto porque sus leyes son leyes populares y su programa es lo referente hasta ahora expuesto, no es un programa político, sino de necesidad nacional.

Gobernando los liberales, se suprimirán los Consumos; ha dicho el presidente del Consejo; Bismarck decía cuando la guerra austro-alemana: Si no vencemos, no volveré á mi patria. Básquese el parangón á las dos frases y veremos por qué, aun los que, como nosotros, vivimos dentro de una absoluta independencia, nos preguntamos, viendo los feroces arrestos de Canalejas:

— Otro Bismarck?

Luis Bonaventura.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

Cartagena al dia

Información diaria postal, telegráfica y telefónica

Período de calma

Reina en todo el ambiente político local, un período de calma, de paz y tranquilidad, precursor de una era de nueva vida, fecunda y próspera para los intereses generales.

Las gentes se han cansado ya de las campañas de escándalo, de la lucha de enemistades, del matonismo político que se había apoderado de ciertas gentes, que, incapaces de ejercer una acción socializadora y alta dentro de los organismos oficiales, apelaban al ruido escandaloso, de lo cual ha resultado el cansancio y el agotamiento del pueblo, que ve con indiferencia y menosprecio á los que ayer alentaron y estimularon sus pasiones para mejor escondarse tras él y obtener lo que, en lucha franca y noble, no puede alcanzarse sin las condiciones que han de ostentar los que aspiran á los caudillos de la masa popular.

Cartagena es una ciudad culta y progresiva, que no puede, de ningún modo, seguir padeiendo el reinado del desafuero que, durante un año, se apoderó de la dirección de la vida local; y urge que nuevos elementos, no gastados en estas desvastadoras luchas de campionario, encarezcan la opinión y realicen una labor, eminentemente honrada, en todos los organismos que afectan más directamente al pueblo, para que éste vea la diferencia que existe entre los que labran calladamente en pro de los intereses comunales, y los que toman á tambor batiente la Casa del Pueblo para cobrar por la ventana el prestigio de ésta en una lucha desenfrenada de pasiones y egoísmos.

Esta calma es una nueva era de paz y de reposo, de trabajo consciente y ordenado, de vida próspera para los intereses de la ciudad, no ha tardado mucho en aparecerse: pero esta vez será con una derroche de actividad y energías que haga el milagro de arrancar de las ruinas á un pueblo sedente de vida nueva, de aires nuevos y de una sana y fecunda orientación.

AYUNTAMIENTO

El alcalde ha nombrado en propiedad, cesador de Les Molinos, á Lorenzo Sánchez Carrero.

Se ha solicitado de la fábrica del Gas, proceder á la instalación del alumbrado en el nuevo parque de bomberos.

El gobernador ha revocado un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Carrión, en el que se retenían al contratista del alcantarillado 200 obligaciones correspondientes á las liquidaciones practicadas en el primer y segundo trimestre del pasado año.

El administrador de contribuciones ha recibido, para que informe la Alcaldía, una instancia de doña María Segura Jiménez.

— La Alcaldía de Alhama remite notificaciones de consumos para D. José Ruiz Pérez, D. José Lizana Muñoz y doña Dolores Gómez Quiles.

Ayer se han devuelto á la dirección general del Tesoro 49 débitos correspondientes al sorteo del día 10 del actual.

— Se ha recibido en la Alcaldía el primer tomo del padrón de edificios y solares, y 6.000 matices para el llenado.

— La Jefatura de Obras públicas, remite un oficio para D. Francisco Olivé.

— Se ha solicitado de la fábrica del Gas, proceder á la instalación del alumbrado en el nuevo parque de bomberos.

— El gobernador ha detenido el servicio de la fábrica de gas en el término de Alhama de Murcia, por la falta de pago de la renta.

— Se ha detenido el servicio de la fábrica de gas en el término de Alhama de Murcia, por la falta de pago de la renta.

— Se ha detenido el servicio de la fábrica de gas en el término de Alhama de Murcia, por la falta de pago de la renta.

— Se ha detenido el servicio de la fábrica de gas en el término de Alhama de Murcia, por la falta de pago de la renta.

— Se ha detenido el servicio de la fábrica de gas en el término de Alhama de Murcia, por la falta de pago de

CORTES

(Por teléfono)

SENAZO

(SESION DEL DIA 5)

En la sesión de este tarde hay desacuerdo.

Al abrísse la sesión, Lomas puega su voto a los de la mayoría en la votación del impuesto de consumo.

Se aprueba el proyecto de casas baratas, después de impugnarlo Albornoz.

Le contesta Sáenz Escartín.

Se aprueba la revisión, concediendo la Cruz Laureada de San Fernando para el comandante Rojo y el capitán Gállego.

Se conceden pensiones a los facultativos que se inutilicen en tiempo de epidemia.

El proyecto de Consumos.

Se discute el dictamen mixto sobre el proyecto de suspensión de los consumos.

Guijarro dice que se ha alterado el artículo ocho.

Palomo lo niega.

Bertanallana explica lo ocurrido en el caso de la Comisión.

Se promueve un largo debate en que intervienen el barón del Castillo de Chirí, Guijarro, Rodríguez y Palomo.

El presidente ha afirmado que el dictamen de la Comisión mixta podrá aprobarse o desecharse, pero no emendarse.

Canalejas manifiesta que se declarará el anuncio y castigará a los culpables.

Azofra hace historia de la huelga.

La primera causa fue la intranquilidad de los patrones y después la actividad de los obreros.

Rodríguez manifiesta en nombre del Gobierno, que el dictamen de la Comisión mixta es el mismo que aprobó el Senado.

Queda aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)

Los sucesos del viernes

Prisión Romanones.

Pablo Iglesias pregunta al Gobierno si aprueba la conducta seguida por la policía en los sucesos del viernes.

Canalejas le contesta afirmativamente.

Pablo Iglesias: entonces mi protesta la extiendo al Gobierno por lo ocurrido el viernes con motivo de la huelga, que es idéntico a lo estudiado en los tiempos de Narváez.

Hace historia del conflicto del viernes.

Solo por el hecho—dice—de presentarse los obreros en la Puerta del Sol, se cometió la salvajada de subir a los obreros.

No es ésta la conducta que corresponde seguir a un Gobierno liberal.

Los guardias llegaron a meter los cabelllos en las auras y en las puertas de las tiendas.

El propósito del Gobierno es querer las fuerzas de los obreros.

Si así es—dijo—dirigiéndose a Canalejas—es terreno peligroso, porque repentinamente en los demás oficios.

Rodríguez con energía, el calificativo de sediciosos que se les ha aplicado a los obreros por los sucesos ocurridos.

La contesta Canalejas.

Espero—dice—que en breve llegaremos a la solución de la huelga.

Así sea esta misma noche, en la reunión que se celebrará.

Rodríguez con energía, la suposición de que él está inclinado a los patronos.

Alude a la violencia de las emanadas que envenenaron las palabras de Pablo Iglesias.

Rodríguez el calificativo de salvajada que le ha dado el diputado socialista.

La represión de los sucesos no puede calificarse así cuando hubo un herido.

Refiere lo ocurrido en la calle de Monzerrat.

Los obreros contestaron con la agresión a la prudencia de la policía.

En otras calles, con igual motivo se vió precisada la policía a dar cargas.

Para demostrar la justificación de la actitud de la policía ante las obras, les una lista en que figuran 25 policías heridos por armas de todas clases, recogidas a los obreros.

Este es intolerable.

El Gobierno no puede vivir siempre en este estado de coacción que se quiere ejercer con él, valléndose de las amenazas al desorden.

Pablo Iglesias: Todo eso sirvió a su señoría de escabullir para ser presidente del Gobierno.

(Muchos rumores.)

Muchos diputados protestan.

Canalejas: Yo estoy aquí, por la confianza de la mayoría de la nación.

Ahora, cuando el Gobierno se esfuerza en hacer leyes favorables y beneficiosas a la clase obrera; cuando lucha, como ha luchado, para abolir leyes odiosas y plena facilitar la edificación de casas baratas para los obreros; regular el contrato del trabajo y otros beneficios para la clase obrera, se le pretenda entorpecer su acción con mafines callejeros.

Se nos hacen acusaciones infundadas.

(Muy bien, en toda la Cámara.)

Pide a Pablo Iglesias, que va a venir al Parlamento, no a llamarles salvajes sino a presentar soluciones en armonía con la misión que debe tener el diputado.

(Grandes aplausos.)

Vuelve a hacer uso de la palabra Pablo Iglesias.

Ahora—dice—hablo con más suavidad que antes de ser diputado.

Niega que él y otros caracterizados socialistas sean los que provocan las huelgas.

Yo no adulo a los obreros.

Ni niego que los obreros llevasen el viento armas, ni la lista de la policía que ha dicho Canalejas.

Los obreros son enemigos de las huelgas; los provocan ellos; los abusan del poder y los patrón.

Le rebenta de nuevo Canalejas.

Dijo que siempre se ha interesado la situación de los obreros y mucho más cuando se hallan en huelga.

Contesta extensamente a las insinuaciones de Pablo Iglesias diciendo que lo que diga a los obreros que el Gobierno está dispuesto a castigar y a evitar cuantos abusos se cometan por los patrones y empresas explotadoras por muy poderosas que sean.

Pero nadie tiene esto como pretexto para perturbar el orden porque esto no lo toleraríamos.

Pablo Iglesias lee una carta que le ha traido Leiroux, denunciando que la policía apató bárbaramente a un obrero indefenso.

Canalejas manifiesta que se declarará el anuncio y castigará a los culpables.

Azofra hace historia de la huelga.

La primera causa fue la intranquilidad de los patrones y después la actividad de los obreros.

Pide se castigue por igual la conducta de los obreros y la intransigencia intolerable de los patrones.

Lamana relata los sucesos, y la denuncia del periodista Alvarez Argüello que cumplía en el lugar de los sucesos con los deberes profesionales.

Nougués refiere la conducta del guardia que atropelló groseramente a un grupo de pacíficos transeúntes.

Barroso recoge las denuncias, prometiendo esclarecer los hechos y castigar a los que hayan delinquido.

Se da por terminada la intervención.

Otros asuntos

Rodríguez, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de construcción de obras hidráulicas.

Queda aprobado un crédito de 263 720 pesetas para material de escuelas.

Se acuerda conceder una pensión a la hija del general Chacol y se levanta la sesión.

LA PRIMERA COOPERATIVA

A los pocos momentos de quedar aprobado definitivamente en el Senado el proyecto de ley de supresión de Consumos, el activo senador, tan entusiasta de la nueva ley, señor Palomo, inició en el propio Senado la organización de la primera Cooperativa, cuyas bases de fundación, verdaderamente prácticas, tuvieron muy buena acogida, adhiriéndose al propósito gran número de senadores y cuantas personas conocieron la iniciativa del senador demócrata.

Bases principales.

1.º Se constituirá la Sociedad por 200 socios cooperadores, cuyo número no podrá aumentarse, ni sólo ser sustituido por cada vacante que quede.

2.º No se podrá establecer tienda, sino sólo almacén.

3.º La unidad para la adquisición de artículos será de cinco kilogramos de peso, como mínimo, 6 cinco litros de medida.

4.º Sólo se facilitarán artículos de primera necesidad.

5.º Los artículos de lujo no existirán nunca en el almacén; pero a solicitud de número suficiente de asociados, previo el pago del importe y en cantidad suficiente, se adquirirán y repartirán por cuenta de los que lo deseen.

6.º No podrá facilitarse artículos a personas ajenas a la Sociedad.

7.º De ningún modo saldrán del almacén, pedidos que no hayan sido previamente pagados, y deducido su importe de la libreta correspondiente.

8.º En las libretas de ingresos se dispondrá siempre de la cantidad indispensable para el importe del pedido.

9.º Nunca podrá satisfacerse en metálico un pedido en almacén.

10.º La Junta de Gobierno la formarán cinco socios cooperadores.

11.º La inspección será ejercitada por todos los asociados, correspondiendo hacerlo a 14 por semana y sistemáticamente en el orden correlativo en que figuren en la lista de la Sociedad.

12.º No habrá acciones, ni utilidades de repartir, pues sólo se cargarán al coste de los productos, el gasto preciso para ponerlos en mano del socio, que los recibirá a domicilio.

13.º La dependencia será la indispensable, sin que haya empleados de categoría, toda vez que la dirección será llevada por los socios.

Sabemos que si limitado número de socios se ha completado ya; de

suerte que si se desea podrá fundar se otra cooperativa con las mismas bases pero con distinta administración y contabilidad separada.

Cómo puede verse, el ejemplo viene de alto, y demuestra que los mismos autores de la ley quieren mostrar en la práctica las ventajas que puede ofrecer a los consumidores.

A ésto corresponde, desde ahora, la tarea que les de obligarlos los beneficios del éxito logrado.

Son bienvenidos.

Rabé

En la casa de la señora viuda de D. Pedro Quiles, dona Matilde Sánchez, se celebra su robo, según se nos dice, de alguna importancia.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades y esperan de la persona del Juzgado y actividad del benemérito cuerpo de la guardia civil, sea descubierta el autor o autores, para tranquilidad de estos vecinos, que cosa a toda persona honesta repugna tanto como la indecencia de los que se afirman, hacen mucho tiempo sin precedentes en esta localidad.—3 Julio.

Wifores

De Valencia, donde reside, ha venido el jóv. n. y ya competente abogado D. José Valcárcel y Chico de Guzmán, acompañado del procurador de los tribunales de la nación D. Rafael de Quadras y Maigarrigó.

Son bienvenidos.

Rabé

En la casa de la señora viuda de

D. Pedro Quiles, dona Matilde Sánchez, se celebra su robo, según se nos dice, de alguna importancia.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades y esperan de la persona del Juzgado y actividad del benemérito cuerpo de la guardia civil, sea descubierta el autor o autores, para tranquilidad de estos vecinos, que cosa a toda persona honesta repugna tanto como la indecencia de los que se afirman, hacen mucho tiempo sin precedentes en esta localidad.—3 Julio.

CRECIDA DEL SEGURA

Anoche, a las once, llevaba el Segura una crecida de metro y medio sobre su nivel ordinario.

A las doce, el río Segura continuaba aumentando su cauce.

Próximamente, el aumento del agua, de unos dos metros con tendencias al aumento.

Y efectivamente, a las dos de la madrugada, la Contrapresa media tres metros de altura sobre el nivel ordinario del Segura.

A esta hora, se abrió una compuerta, con objeto de descargar algo el río.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el uno, pecamos por el otro. A pesar de la Tabacalera y de los impuestos.

En la sala de espera, para el público, se han puesto en las paredes, con letras muy claras y visibles, aforismos y sentencias relacionadas con la enfermedad. Como por ejemplo: *El tabaco y el alcohol son causas principales de la tuberculosis*. Cosa que reza con casi todos, porque los que no pecamos por el

EL LIBERAL, de ayer, publicó unas 1.000 líneas de información teléfono-teográfica, que representan, aproximadamente, más de 6.500 palabras.

cer una activa campaña en los días de bautizo, con el laudable propósito de que el comprador tanto en la calidad del género como en el peso, no pueda tener si menor motivo de queja ni disgusto.

Otro de sus proyectos es poner nombre a algunas de las calles, que en la actualidad, de él carecen, con objeto de poder formar un estado verdadero y quitar de las mismas moles y nombres, no propios, que más bien que rótulos parecen haber sido bautizadas en los años de la «Nanita».

Felicitanos al veterano alcalde sus creyentes que su paso como autoridad será provechosa para este vecindario.—5 Junio.

TEATRO CIRCO

En este elegante salón siguen actuando con gran éxito la pareja de baile y duetos cantantes Hermans Garnier.

Estas bellas bailarinas son cada día más aplaudidas por lo bien que ejecutan los bailes de su vasto repertorio.

En todas las sesiones se exhiben prestosas peleas.

Se anuncia un notable debut.

CARTERA DE MURCIA

— Joven apilado —

En los exámenes verificados en este Instituto de segunda enseñanza, ha obtenido una matrícula de honor y sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso, el joven Atanasio Abellán Ibáñez.

Reciba nuestra enhorabuena.

— Intoxicado —

Ha ingresado en el Hospital Rafael García Martínez, de 31 años de edad, vecino de la calle del Pajar del Rey, el que ha tomado una caja de fósforos diestros en agua, intoxicándose.

El médico de guardia señor Fredoso le asistió en este beneficio estableciéndole, siendo su estado satisfactorio.

— Herido —

Estando segundo yerba Ginés Iniesta Vidal, de 12 años de edad, natural del Palmer y vecino de la Ermita Nueva, se le ha escapado un tiro, produciéndole una herida en la mano izquierda.

Ha ingresado en el Hospital, donde la ha practicado la cura el médico de guardia señor Medina.

La herida ha sido clasificada de menos gravedad.

— Por falta de peso —

El cabildo municipal señor Mohino, denuncia a un vendedor de carne, por falta de peso, y a uno de hortalizas por hacer una pesa falsa.

El alcalde ha impuesto al primero dos pesetas de multa y una al segundo.

— Una pesa falsa —

El jefe de la guardia municipal señor Campoy, le ha ocupado una pesa falsa a un vendedor ambulante.

Ha sido multado en una peseta.

— Cabras sin bozal —

La guardia municipal ha denunciado a un cabrero por entrar en la población en ganado sin el correspondiente bozal, multándolo el alcalde en una peseta.

— Aguas sucias —

Los guardias municipales números 15 y 26, denunciaron a tres vecinos de las calles de Garnica, Platero y Lucas, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A los dos primeros les ha impuesto el alcalde una peseta a cada uno y tres al tercero.

— Tartaneros denunciados —

El guardia municipal número 15, denunció a un tartanero de la calle de Garnica, por tener dos tartanas interceptando la vía pública y a otro por llevar el carrete sin luz a las nueve de la noche.

Se les ha impuesto por esta Alcaldía dos pesetas al primero y una al segundo.

— Denuncia —

La guardia municipal denuncia a unos vecinos de la calle de Alfaro por tener mantas fuera del balcón.

Estos han sido multados en una peseta.

— Tabernero desencubierto —

El guardia municipal nocturno número 21, ha denunciado a un tabernero de la calle de Caballeros por tener el establecimiento abierto y despachar bebidas a la una de la madrugada.

Se le ha impuesto tres pesetas de multa.

El guardia municipal número 36, da conocimiento de que en el camino del Palmer, próximo a la Innovadora, hay una vaca que al parecer presenta síntomas de hidrofobia.

— Alero ruinoso —

En la calle de San Benito, en la casa número 7, hay un alero en estado ruinoso, dando conocimiento de ello, a ésta Alcaldía, el guardia número 34.

— A Granada —

Ha marchado a Granada, en uso de licencia, el inspector jefe de vigilancia, don Félix Pérez Feijóo.

Se ha encargado de la jefatura el segundo inspector, don José Morón.

— Diputado provincial —

Se encuentra en esta el diputado provincial D. Antonio López y García Mollares.

— Viajero —

Ha salido para sus posesiones de Riquelme, acompañado de su distinguido esposo D. Adrián Perona.

— Gratitud —

El nombre de la difunta esposa, hermanas y demás familia del que en vida fué el médico militar D. Rafael Solá Sánchez, damos las gracias a sus nubes

rosos amigos que le han acompañado en su pena y asistieron al entierro.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro sentido pésame.

— Restablecido —

Ha salido a la calle después de su larga enfermedad el médico forense don José Castillo Tapia.

Nuestra enhorabuena.

El DINAMOGÉNICO Sáiz de Carlos, es un poderoso técnico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y semejantes.

— Audiencia —

Para el día 7 ha señalado en la sesión primera de esta audiencia un juicio por jurados por robo y disparo del Juzgado de San Juan contra Manuel Gaillón y otro.

Defensor señor Llanos y procurador señor Martínez.

Para el día 8 y 9 en la misma sesión y por jurados una de las calles, el Juzgado de San Juan contra Manuel Gaillón y otro.

Defensor señor Marquez y procurador señor Valero.

Del Juzgado de San Juan hay señalamiento para el día 8, uno por homicidio, contra Juan Nicolás Minguez.

Defensor señor G. García y procurador señor Trigueros.

Para el 8 otro oral del Juzgado de Yecla, por lesiones contra José Martínez.

Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

— Reclamado —

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido al sujeto Antonio Martínez López, vecino de Javalí Nuevo, el que ha quedado a disposición del juez municipal de dicho pueblo que lo tenía reclamado.

— Atropellado por el tren —

El alcalde de Cartagena participa al gobernador, haber sido arrollado por el tren 161, un joven llamado José Ponce García, de 15 años, natural de Totana.

El suceso ocurrió por querer el indicado joven subir al tren estando este en marcha.

Se produjo la fractura del pie derecho.

— Hallazgo —

En la preventión del cuerpo de seguridad se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave pequeña encontrada en la calle del Príncipe Alfonso el día 6 del actual.

— Subasta —

El Arsenal de Cartagena, anuncia el primer concurso libre para la ensajinación de dos lotes de material inútil existentes en dicho Arsenal.

— Subasta —

El Arsenal de Cartagena, anuncia el primer concurso libre para la ensajinación de dos lotes de material inútil existentes en dicho Arsenal.

Dice así:

El veneno en Jumilla

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de toda mi estimada consideración: En vista de los diferentes telegramas y cartas, que he recibido yo y un teniente de esta parroquia del Salvador, refiriendo a nuestras personas el hecho de envenenamiento, de que se habla; me veo en el deber de comunicarle a usted y rogarle haga constar en el periódico de su digna diresión, que dicho envenenamiento no ha tenido lugar en esta parroquia del Salvador, sino en la parroquia de Santiago, lo cual es muy distinto de lo que se plantea y lo que han dicho hasta los periódicos de Madrid.

(Dándole las gracias por esta inserción, se ofrece) de V. affuso, seguro servidor q. b. s. m.,

El cura

José Belmonte

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

La prensa francesa

Madrid 6.

Toda la prensa comenta los inusitados ataques que los periódicos franceses dirigen a España al juzgar nuestra acción en Marruecos.

Con gran energía rechaza los ataques, sosteniendo porque cumplimos los deberes que tenemos en nuestra zona de influencia.

De Tánger

Derrota del Roghi

El correo de Alcazar recibido en Tánger trae noticias con detalles de la derrota sufrida por el Roghi.

La mañana Charasguil, reforzada con fuerzas de la de Azurri, sorprendió el campamento del Roghi.

Para ello efectuó una marcha nocturna, oyendo sobre los rebeldes al amanecer.

Los rebeldes huyeron a la desventura, casi sin defenderse, dejando en el campo 34 muertos y varias tiendas de campaña, entre ellas la del Roghi, quien pudo refugiarse en el centro de la región montañosa.

Charasguil no se atrevió a perseguirlo en esa región.

Órdenes

Comunican de Tánger que se han

dado órdenes para que la milicia de 2.000 hombres que mantiene el hermano del Glénis no avance hacia Fez.

Estas fuerzas se hallan en los cercanos de Rabat.

Se crea peligroso el avance de estas tropas una vez destituido el gran vizir.

También se les ha ordenado que para avanzar, entreguen las armas, habiéndose negado a ello.

Ha sido seguido que londrín que orden ante las amenazas de los franceses.

— Maquinista expulsado —

Los franceses han expulsado de Melilla al maquinista que los condujo a aquél punto.

La expulsión ha obedecido a ser a maquinista aleman y creersele confidente del general de su nación.

— Auxilios rechazados —

Los franceses han expulsado de Melilla al maquinista que los condujo a aquél punto.

Han sido rechazados en Rabat los auxilios de un fraile español que se había ofrecido para cuidar a los soldados enfermos y heridos.

— Francos y españoles —

El correo de Rabat llegado a Tánger dice que los franceses atacaron al correo español, rompiéndole la gorra.

El cónsul español reclamó ante el francés, consiguiendo su indemnización al avioplano.

También ha señalado otros actos de los franceses contra todo aquello que tiene intima relación con España.

Los franceses rechazan en Africa protestar de la actitud bellicosa adoptada por los franceses contra los españoles.

— Horario —

El alcalde de Cartagena participa al gobernador, haber sido arrollado por el tren 161, un joven llamado José Ponce García, de 15 años, natural de Totana.

El suceso ocurrió por querer el indicado joven subir al tren estando este en marcha.

Se produjo la fractura del pie derecho.

— Hallazgo —

En la preventión del cuerpo de seguridad se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una llave pequeña encontrada en la calle del Príncipe Alfonso el día 6 del actual.

— Subasta —

El Arsenal de Cartagena, anuncia el primer concurso libre para la ensajinación de dos lotes de material inútil existentes en dicho Arsenal.

— Subasta —

El Arsenal de Cartagena, anuncia el primer concurso libre para la ensajinación de dos lotes de material inútil existentes en dicho Arsenal.

Dice así:

El veneno en Jumilla

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de toda mi estimada consideración: En vista de los diferentes telegramas y cartas, que he recibido yo y un teniente de esta parroquia del Salvador, refiriendo a nuestras personas el hecho de envenenamiento, de que se habla; me veo en el deber de comunicarle a usted y rogarle haga constar en el periódico de su digna diresión, que dicho envenenamiento no ha tenido lugar en esta parroquia del Salvador, sino en la parroquia de Santiago, lo cual es muy distinto de lo que se plantea y lo que han dicho hasta los periódicos de Madrid.

(Dándole las gracias por esta inserción, se ofrece) de V. affuso, seguro servidor q. b. s. m.,

El cura

José Belmonte

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

La prensa francesa

Madrid 6.

LA GERMANIA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.- MURCIA

Sagasta, 81.- CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulóide para carrozajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé,—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones

De José García Martínez

Gratis

NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gata.

Durante muchos años, padeo de reumatismo y de gata; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a asilados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Durante este tiempo he curado miles de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud que los médicos han condonado.

Sirvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren Vds. más, el precio es sumamente económico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Escríban por tarjeta pidiendo una caja de mi remedio á—Farmacia Escrivá (Dept. número 913) Fernando VII, Barcelona. Quien envíe todas las aplicaciones á mi casa en Londres y yo enviaré á V. las gáceras sin pérdida de tiempo. J. A. Smith.

HOMBRES
aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina RUMLER, tratando de la Debilidad nerviosa de los hombres, según los puntos de vista más modernos, son numerosos grabados y constando de 300 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la estupidez cerebral, espirar de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de más consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro en lengua castellana se remite franco por la casa editora DR. RUMLER, GINEBRA, 685 (Suiza), a quien envíe pesetas 2 en sellos. Escríba usted hoy mismo en español.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (63)

CAROLINA INVERNIZIO

LA CIUDAD MISTERIOSA

—Oh, sí! Claramente, les disgustó la escapada de Volpino; pero ya no temen por su existencia. A Rosario, en particular, se le había metido en la cabeza que le habían asesinado.

Flory lanzó una carcajada.

—Es romántica esa muchacha—dijo—y tiene imaginación. El barón Negro dice que es muy bella.

—Sí, muy bella y virtuosa, y sé que el barón no le disgusta—dijo sonriendo Miguel—pero todavía no la ha hablado, porque la veía muy preoccupada por la fata del hermano; y yo mismo había perdido la cabeza, no pudiendo persuadirme de su ausencia, y la hice disgustar á usted con mi interrogatorio á sus criados.

—No me ha ofendido, y hubiera hecho lo mismo en el caso de usted.

Flory hablaba sin saber lo que se decía; estaba sobre asas.

Hubiera querido despedir al joven, y al mismo tiempo temía comprometerse en su actitud.

Miguel, ya tranquilo por la suerte de Volpino, y aunque sentía su pérdida, encontrando que el joven se mostraba muy ingrato hacia él, volvió á su sentimentalismo.

—Cuando tengas libre vuestro estudio en el nuevo hotel, que el barón me ha dicho que has adquirido, y que le hicisteis visitar—contestó.

—Usted es mala, cruel.

—Es vuestra sociedad la que me ha cambiado así; los hombres varían, pero se asemejan; y yo no quiero volver á empezar el martirio pasado.

EL LIBERAL

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1860 EN NUEVA-YORK

SOMETIDA A LA ALTA INSPECCIÓN DE TODOS LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS EN DONDE TRABAJA

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON POLIZA IDEAL. • El seguro que verdaderamente asegura.

El excedente total de los beneficios de la Compañía se reparte á los Asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año, y después cada año sucesivamente. —Las garantías de la Compañía, importan: más de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIEN MIL PESETAS DÓLAR, invertidos en valores de primer orden, edificios, hipotecas, &c.—La Sucursal Española, Puerta del Sol, 8 y Arenal, I, MADRID, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes.

Delegado en Murcia: D. EDUARDO MONTEVERDE.—En Cartagena: D. GINÉS F. ZAMORA.—En Alicante: D. JUAN NAVARRA DE CASTRO.

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, duplo,

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, DE CÁDIZ

El magnífico vapor **MIGUEL M. PINILLOS**, de 5 500 toneladas, saldrá de CARTAGENA el dia 8 de Junio para Las Palmas, Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y Cádiz, admitiendo carga y pasajeros. Se expedirán conocimientos directos para los puertos secundarios de la Isla de Cuba.

Solicítense informes de su Consignatario: **MANUEL BALLESTER** Plaza de Santa Catalina, 6, pral.—CARTAGENA

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESSES

ERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA & ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

CARTAGENA	los miércoles 5 mañana.	los martes 8 tarde
ORAN	miércoles 5	miércoles 5
MARBELLA	viernes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujo y suntuosidad campestres con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.^a clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y piñones con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes al puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) con de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"FORMOSA" Y "PAMPA",

salida de ALMERIA el 12 de Junio de 1911 y admisión

para en Cámara de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase económica y en 3.^a clase haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y aguardando la duración probable del viaje de 16 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el teatro inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.^a CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota importante. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasajeros se cierran el dia 10, 8 antea la salida cubriendo las plazas así nadie á este puerto.

Más informes sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, EN C.** Bulevar del Principe, 75. Almeria

Reservado á disposición de la Compañía de Seguros contra Incendios

EL DIA

El vapor

DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.

Consignatario: **VICENTE ANDREU**

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor

SEVILLA

SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Todos los lunes á la noche de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Se admite carga y pasaje.

Para informes **NICOLAS PÉREZ Y COMP^A S EN C.** Marina Española, 12—CARTAGENA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL LIBERAL,

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para empresas públicas; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adec